

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA SUBSECCIONES A y B

Bogotá D.C., Junio 8 de 2020

AVISO DE NOTIFICACION

Expediente.2020-00983

**Demandante: SECRETARIA DE GOBIERNO DE
BGOTÁ**

**Demandado: MEMORANDO 116133 DIRECCIÓN
PARA LA GESTIÓN DEL DESARROLLO LOCAL**

Magistrado: JOSE RODRIGO ROMERO ROMERO

La Secretaria de la Sección Segunda Subsección B, fija aviso sobre la existencia del proceso, el cual se ordenó acumular al 2020-00994 Memorando 116033, por el término de diez (10) días, el cual a su vez se fijará en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 185 del CPACA.

Atentamente,

CESAR ALEXANDER FALLA PIRA

Oficial Mayor Sección Segunda Subsección A y B